



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

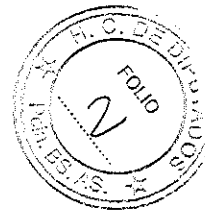
LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las Jornadas **Arte Conciencia** para **Visualizar y Concientizar sobre la Trombofilia**, que se realizarán en forma conjunta en la Plaza Moreno de la ciudad de La Plata; en el Parque San Martín de la ciudad de Mar del Plata y en El Calvario de la ciudad de Tandil; organizadas por la **Asociación Civil Trombofilia y Embarazo**, el próximo 9 de junio de 2018.



FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Trombofilia y Embarazo Argentina organiza para el próximo domingo 9 de junio, una convocatoria masiva en tres ciudades de nuestra provincia, para visualizar y concientizar sobre la enfermedad Trombofilia.

Esta iniciativa se llevará a cabo en forma conjunta y al mismo horario en la Plaza Moreno de la ciudad de La Plata, en el Parque San Martín de la ciudad de Mar del Plata y en las escalinatas de El Calvario de la ciudad de Tandil.

La ONG Trombofilia y Embarazo Argentina es una asociación civil, cuya sede central se encuentra en la ciudad de Mar del Plata, pero posee grupos de trabajo en todo el país. Está destinada a la difusión de la Trombofilia y también extender su acción a la asistencia de quienes la padecen y a sus familiares, tratando de contenerlos.

La Trombofilia es la propensión a desarrollar trombosis (coágulos sanguíneos) debido a anormalidades en el sistema de coagulación y los defectos hereditarios en uno o más de los factores de la coagulación pueden provocar la formación de coágulos potencialmente peligrosos para los seres humanos.

Arte Conciencia, se llama a la muestra fotográfica y audiovisual por un diagnóstico seguro, para así visualizar el trastorno que sufren quienes padecen el flagelo de tener Trombofilia, también tiene por objetivo generar conciencia en la sociedad, como propiciar su tratamiento e igualdad para los afectados, sin ningún tipo de distinción. Esta muestra está avalada por la sociedad Argentina de Investigación Clínica.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Propuestas de este tipo se hacen merecedoras de un acompañamiento legislativo por parte de este H. Cuerpo, y en consecuencia con lo anteriormente expuesto, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de ésta H. Cámara el acompañamiento con su voto afirmativo del presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.